

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Tomás CABEZÓN CASAS, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito**.

Las últimas informaciones sitúan el expediente de cesión de los terrenos de la antigua cárcel de Soria en una fase en la que el Ayuntamiento afirma haber remitido ya la documentación y aclaraciones requeridas por Patrimonio del Estado, encontrándose a la espera de la respuesta de la Administración General del Estado sobre la conformidad de lo presentado. A la vista de ello, conviene precisar cuál es la situación administrativa exacta del procedimiento y qué pasos restan para su resolución.

- ¿En qué fase administrativa exacta se encuentra actualmente el expediente de cesión de los terrenos de la antigua cárcel de Soria, qué órgano debe pronunciarse ahora sobre la conformidad de la documentación presentada y qué trámites concretos restan para su resolución definitiva?

Madrid, 28 de abril de 2026

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL




Fdo:

EL DIPUTADO